

**El santuario coruñés de Nuestra Señora de Pastoriza:
historia, arquitectura, tradiciones, leyendas y milagros
que lo definen como lugar de peregrinación**

*The Sanctuary of Our Lady of Pastoriza in A Coruña:
history, architecture, traditions, legends and miracles
that define it as a place of pilgrimage.*

Mercedes LÓPEZ PICHER¹

Resumen: El santuario de Nuestra Señora de Pastoriza es un lugar emblemático de la religiosidad popular en Galicia, especialmente en el área de la provincia coruñesa. A su alrededor se han tejido numerosas tradiciones y leyendas que giran en torno a la imagen titular del templo, a quién se atribuyen múltiples milagros que acreditan los exvotos ofrecidos por los fieles como agradecimiento a los favores recibidos. Vinculados al santuario aparecen otros factores que lo definen como lugar de peregrinación, entre los que destacan ceremonias y romerías que se mantienen en vigor desde sus orígenes, quizá medievales, hasta el momento actual.

Summary: The sanctuary of Our Lady of Pastoriza is an emblematic place of popular religiosity in Galicia, especially around the province of A Coruña. Numerous traditions and legends have been woven around it which revolve around the titular image of the temple to whom multiple miracles are attributed, accredited by the votive offerings presented by the faithful as gratitude for the favors received. Linked to the shrine are other factors that define it as a place of pilgrimage, including ceremonies and processions that have been in force since their origins, perhaps medieval, to the present day.

Palabras clave: Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza, tradiciones y leyendas, exvotos, milagros, peregrinación, romería.

Keywords: Sanctuary of Our Lady of Pastoriza, traditions and legends, votive offerings, miracles, pilgrimage, processions.

SUMARIO:

I. Introducción. El concepto de santuario. Características que lo definen.

¹ Investigadora independiente. Correo electrónico: mercedeslpicher@gmail.com

**II. El santuario de Nuestra Señora de Pastoriza de A Coruña.
Historia y Arquitectura del edificio.**

**III. Tradiciones y leyendas en torno a este santuario. La imagen
mariana titular del templo.**

**IV. Los milagros de Nuestra Señora de Pastoriza. Exvotos que los
avalan.**

4.1. *Curación de personas espirituadas.*

4.2. *Curación de enfermos.*

**V. El santuario de Pastoriza como lugar de peregrinación. Otros
aspectos sociológicos del mismo.**

VI. Conclusión.

VII. Bibliografía.

Recibido: febrero 2024

Aceptado: abril 2024

I. INTRODUCCION. EL CONCEPTO DE SANTUARIO. CARACTERÍSTICAS QUE LO DEFINEN

En la Iglesia católica y en el marco del nuevo Código de Derecho Canónico Postconciliar el término de santuario se concede a aquella “iglesia bendecida o consagrada en la que se venera una imagen o unas reliquias santas” y en la que existe una gran afluencia de devotos -romería, peregrinación, fiestas- aunque solo se abra el día del Patrón.

La clave religiosa del fenómeno se acompaña de manifestaciones lúdicas, etnológicas, folklóricas, artísticas, arquitectónicas y urbanísticas de apariencia popular. Se produce así la unión íntima entre los aspectos cultos de la iniciativa y promoción de una imagen determinada, de unas reliquias certificadas o de un lugar de especial significado religioso y la devoción popular que acaba por sostener y dar vida y autenticidad al mismo santuario².

Los aspectos sociológicos del santuario incluyen la advocación cristológica, mariana o hagiográfica a la que se dedica, el contexto cronológico en el que se desarrolla y la forma en la que aparecen las imágenes. Uno de los factores que contribuyen a la configuración del santuario suele ser la existencia de una imagen que por determinados méritos ha llegado a tener fama de milagrosa y que con frecuencia ha sido descubierta en circunstancias especiales. En numerosos casos suelen ser pastores, a veces niños, quienes encuentran estas imágenes generalmente en lugares apartados a donde solo llegan los

² MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., *Arquitectura, urbanismo y paisaje en los santuarios españoles*. Madrid 2010, pp.29-30.

cuidadores de ganado, cazadores, etc. En zonas costeras las imágenes pueden aparecer flotando en el mar al que han sido arrojadas, según se afirma, por protestantes iconoclastas.

Después de la creación del santuario aparecen las cofradías de devotos que contribuirán a su mantenimiento y esplendor. Surgen en la Edad Media, pero es en siglo XVI cuando se crean cientos de hermandades en torno a una imagen.

Otro aspecto a considerar son las prácticas religiosas que en forma de procesiones, bendiciones y ofrendas tienen lugar en torno al santuario. En este sentido sería Galicia la zona geográfica donde mejor se han conservado prácticas, quizá precristianas, que suelen tratar de propiciar las curaciones solicitadas o que permiten el cumplimiento de promesas realizadas a la santa imagen³.

Todo ello se puede materializar en forma de exvotos, es decir, determinados objetos que testimonian el cumplimiento de una promesa hecha a la entidad sagrada titular del santuario. El voto o el exvoto es común a todas las culturas y estuvo muy extendido tanto en los santuarios panhelénicos como en el mundo romano. La costumbre de realizar ofrendas a la divinidad en agradecimiento por los favores recibidos continúa en el cristianismo, aunque en algunos medios eclesiásticos se expresó el rechazo hacia los exvotos materiales prefiriendo las oraciones y limosnas. No obstante, el exvoto se difundió a nivel popular y se encuentra en numerosos santuarios. Pueden adquirir diversas formas entre las que destacan la reproducción de diversas partes del cuerpo que han sido objeto de sanación, realizadas en cera u otros materiales, y los cuadros pintados que reciben popularmente la denominación de “milagros”⁴. Estos últimos son los que predominan en el Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza.

II. EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE PASTORIZA DE A CORUÑA. HISTORIA Y ARQUITECTURA DEL EDIFICIO

El santuario dedicado a la Virgen de Pastoriza está situado en el Ayuntamiento de Arteixo, a unos 5 Kms. de A Coruña. Se levanta en una explanada que dista de la carretera alrededor de 100 metros. y está rodeado de campos y pinares. En un atrio empedrado se encuentra la iglesia construida con muros de sillería, cuya fachada principal termina en una espadaña. En la parte posterior tiene un ábside que sirve de camarín a la imagen y delante de ésta, un crucero típicamente gallego. El interior es de una sola nave con un altar al fondo de estilo barroco que deja un hueco donde se sitúa la imagen de la Virgen de Pastoriza. De esta forma la luz que viene del camarín la ilumina desde atrás y contribuye a realzar el efecto. La imagen, de la que hablaremos más adelante, es del tipo llamado popularmente “de vestir”, está de pie con el niño en el brazo

³ MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., *Arquitectura, urbanismo y paisaje...*, pp. 40-48.

⁴ ANDRÉS ORDAX, S., “La expresión artística de los “exvotos” y los “cuadros de santuarios”, en *Religiosidad popular en España*. Actas del Simposium 1 /4 IX-1997, t. II, pp.11-13.

izquierdo, la cara rodeada por un rostrillo y la cabeza cubierta con una corona. Un trono sostenido por ángeles hace el oficio de peana⁵.

Un camino empinado conduce desde la iglesia al castro formado por unos peñascos entre los que destaca una roca plana, excavada interiormente y en apariencia colocada en posición inversa a la natural. Se conoce con el nombre de “*Berce da Virxe*” (Cuna de la Virgen). Sobre este montículo se colocó en 1887 una imagen en piedra de Nuestra Señora. El conjunto formado por la iglesia y el castro son los lugares de peregrinación a Pastoriza⁶.



Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza

No se conoce la fecha en que se levantó el santuario, aunque de los documentos existentes en el archivo parroquial podría deducirse que ya existía en el siglo XIII. Uno de ellos es la descripción que hacen de la iglesia antigua el 15 de mayo de 1686 Francisco de Liste y Domingo Pérez, maestros arquitectos vecinos de Santa María de Noicela, Pedro do Camino vecino de Santiago y Juan de Viña, de la villa de Cayón, maestros de carpintería ante el notario de A Coruña D. Juan Torvado. De la amplia descripción que hacen tanto del exterior como del interior de la iglesia antigua destacan los siguientes datos:

“La portada principal tiene de alto nueve quartas y de ancho seis. Es su echura a lo antiguo de piedra de cantería tosca, y encima de ella la imagen de Nuestra Señora de piedra, con un letrero antiguo, que por estar las letras de él maltratadas del tiempo no se pudo leer, para aver de trasladarlo en este reconocimiento. Y la santa imagen está debajo de un

⁵ LUCAS ÁLVAREZ, M., *El Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza. Guía del peregrino a la Pastoriza*, Coruña 1951, c. II., p. 53.

⁶ Arzobispado de Santiago. Descripción histórico-geográfica de sus feligresías. Arciprestazgo de Faro (Provincia de La Coruña). Santa María de Pastoriza (Arteijo), en *El Ideal Gallego*, Coruña, 6 de febrero de 1930, p. 8.

arco de dicha portada que sirve por la parte de afuera. Echo dicho arco a lo antiguo, sin molduras algunas”.

Del interior refiere que

“El coro por de dentro y por de fuera es de mampostería exceto los dos esquinales de afuera que son de cantería tosca...El retablo principal se compone de tablas pintadas y tres cajas: y en la del medio está la imagen de la Madre de Dios con dos columnas que guarnecen dicha caja, las cuales están sobredoradas y tienen de altor cada una, una vara con poca diferencia; y las otras dos cajas tienen una la imagen de San Antonio y la otra la de San Amaro, y dichas cajas son llanas. Los dos altares colaterales son pequeños y en cada uno ay una caja de respaldo que sirve a modo de guarda polbo con pintura deslucida; y en uno está la Madre de Dios de la Concepción y en el otro Santa Catalina”.

De este documento y otros que se conservan en el archivo parroquial deduce el profesor Lucas Álvarez la existencia de la iglesia en el siglo XIII⁷. Sin embargo, la primera fecha perfectamente documentada es la de 1592, año del que data el primer libro de Fábrica de la parroquia de Pastoriza.

En el año 1607 en la visita que hace al Arciprestazgo de Faro el Cardenal compostelano Jerónimo del Hoyo describe la situación de la parroquia de Santa María de Pastoriza en los siguientes términos: “Esta feligresía es cave San Martín de Suevos, y en esta iglesia de Santa María de Pastoriza hay una imagen de mucha devoción y de muy grande concurso y romagén, y ansí es de mucho provecho para el cura y para la Fábrica. De sólo el petitorio se saca cada año más de ducientos reales”⁸.

En 1686 D. Juan del Río, Capitán escribano de S.M. y del Gobierno y Capitanía General del Reino de Galicia y Señor del Coto de Suevos, firma un contrato comprometiéndose a construir la iglesia nueva. Esta es la que existe en la actualidad con ligeras modificaciones.

La tradición le concede, como hemos visto, una antigüedad mucho mayor y relaciona la existencia del santuario con un hecho maravilloso relativo a la imagen que se menciona ya en el documento redactado por D. Juan del Río y su maestro pedrero Domingo Pérez de Noicela en donde dice lo siguiente:

“... por ser tradición y voz común, que en tiempos antiguos en una de las persecuciones que hubo la christiandad de los infieles y gentiles, quedó oculta, en un nicho avierto en una piedra grande buelta con la boca abajo dicha piedra junto a unos peñascos que están en la falda del castro de Pastoriza en frente de dicha puerta principal, en donde está y se conserba el día de oy el referido nicho ...”⁹.

⁷ LUCAS ÁLVAREZ, M., *El santuario de Nuestra Señora de Pastoriza...* c. I, p.15.

⁸ *Memorias del Arzobispado de Santiago 1607*, en DAVIÑA, S., *Noticias históricas del Archivo Municipal de La Coruña y los milagros de Nuestra Señora de Pastoriza*. Nalgures, t III, año 2006.

⁹ LUCAS ÁLVAREZ, M., *El Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza...*, c. II., p. 59.

El historiador y arqueólogo Ángel del Castillo afirma que el santuario de Nuestra Señora de Pastoriza es famoso y concurridísimo, siendo su principal romería los días 28 y 29 de septiembre. Situado, como hemos visto, en la parroquia del mismo nombre, en el Ayuntamiento de Arteijo, provincia de La Coruña, a solo 5 Km. por carretera de la capital, ésta lo tiene por santuario propio dado la gran veneración de La Coruña a esta Virgen.

La iglesia es barroca del siglo XVII, reedificada hacia el año de 1688, de una sola nave y un presbiterio terminado en forma de “ábside semicircular románico”, tal vez por haberse levantado sobre los cimientos del antiguo; con una modesta fachada renacimiento con imágenes y columnas. Conserva una puerta tapiada del muro norte como recuerdo de la iglesia medieval, un tímpano al parecer del siglo XIV con la Virgen sentada con el Niño y los restos de una antigua inscripción cuya lectura no es muy clara.

La imagen de la Virgen que tanto se venera es indudablemente antigua, o mejor dicho, lo era, pues ha sido en gran parte mutilada hacia 1692 para darle su actual aspecto, cuando primitivamente estaba “sentada” y no erguida. Tampoco la cabeza es la antigua, aunque ésta, al parecer, se conserva guardada. En la sacristía hay “cuadros” con los “votos” de muchos fieles y milagros realizados por la Virgen, sobre todo en el mar. En la rectoral hay un antiguo capitel con hojas de espadaña del siglo IX seguramente; así como unas dovelas de una arquivolta tórica, románica del siglo XII¹⁰.

III. TRADICIONES Y LEYENDAS EN TORNO A ESTE SANTUARIO. LA IMAGEN MARIANA TITULAR DEL TEMPLO

Según Dña. Emilia Pardo Bazán, de la imagen escondida en el hueco llamado Cuna de la Virgen debía de existir en el país una vaga tradición, pues en las veladas invernales y en las fiestas veraniegas los villanos, los pescadores y los pastores hablaban entre sí y muy misteriosamente “de cierta estrella que, no bien se ponía el sol, empezaba á brillar con trémula luz sobre el castro, y cuyo reflejo -apagado entonces el de la torre herculina- servía de guía á los navegantes y á los viajeros extraviados por las agrestes veredas de aquel pais inculto y hórrido”. Los nombres de Oseiro, Osera y otros indican la existencia de osos y lobos en los riscos “mientras en la falda apacentaría su grey la “pastoriza”, la niña inocente y medio salvaje á quien, según dice la escritura del siglo XVII, se apareció una estrella sobre la Cuna de la Virgen, impulsándola á señalar el prodigio á los habitantes de la comarca, para que alzasen la losa y encontrasen allí intacta la antigua imagen de Rechiario”¹¹.

Otra leyenda relacionada con el santuario que recoge también Pardo Bazán es el milagro del Drake. Tiene lugar a raíz de la derrota de la Armada Invencible enviada por Felipe II contra los ingleses en 1588. En 1589 el pirata

¹⁰ CASTILLO, Á. del, *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*. Facsímil de la edición de la Fundación Pedro Barrié de la Maza de 1987. Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña 2008, t. II, pp. 423-424.

¹¹ PARDO BAZÁN, E., *La leyenda de la Pastoriza*. Real Academia Gallega. La Coruña 1887. José Míguez Peinó y Hermano, impresores, calle de San Andrés, nº 98. pp.36-37.

Francisco Drake, nombrado almirante por la reina de Inglaterra, atacó la ciudad de A Coruña, pero la reacción de la población coruñesa le obligó a retirarse. Existe un lienzo en la iglesia de Pastoriza que relata así dicha tradición: “Cuando el Drake vino á sitiar á la Coruña en el año de 1589, unos soldados herejes sacaron la Santa Imagen de la iglesia y la arrojaron allí cerca de la fuente y le rompieron de un hachazo la cabeza, dividiéndola del pescuezo; mas luego, milagrosamente, se volvió á colocar y unir como estaba de antes”. Dice la leyenda que la soldadesca inglesa huyó de allí sin causar daños en Pastoriza¹².

Hay otra tradición relacionada con otra cabeza de una imagen hallada hacia 1880 por el entonces párroco D. Víctor Cortiella, que se conserva en el camarín. Es de madera policromada varias veces, de facciones correctas y cabellos partidos en dos, dispuestos en ondas y no parece anterior al siglo XIII. Según la leyenda en tiempos antiguos un marinero coruñés se empeñó en llevar consigo en el barco la cabeza de la Virgen de Pastoriza, convencido de que así vencería todo peligro que se le presentase en el mar. De acuerdo con el sacristán de la iglesia que le franqueó la entrada en el momento oportuno el marino entró en el templo y cortó la cabeza de la imagen poniendo otra en su lugar. Más tarde se descubrió el hecho y el autor del mismo fue obligado a restituir lo que había tomado indebidamente. Sin embargo, la cabeza auténtica no volvió a su sitio quedando olvidada hasta su descubrimiento a finales del siglo XIX¹³.

La devoción a Pastoriza no se limita a la ciudad de A Coruña, sino que se extiende a Betanzos, Pontedeume, Santa Marta de Ortigueira, Cedeira y toda la comarca de las Mariñas y Bergantiños. En A Coruña es venerada especialmente por la gente de condición social humilde, aunque puede decirse que acuden al santuario personas de todas las categorías sociales; hace años se distinguían por su fervor las cigarreras de la Fábrica de Tabacos. Resulta curioso que sean los marineros los que destaquen en la devoción a Nuestra Señora de Pastoriza, si se tiene en cuenta que la protectora de la Marina es tradicionalmente la Virgen del Carmen.

La copla popular canta:

*A Virxe de Pastoriza
que si se leva na barca
alá no meio do mar
total'as augoas aparta*

o bien esta otra:

*A Virxe de Pastoriza
Ten un navío do mar
¿quen llo dou? ¿quen llo daría?*

¹² PARDO BAZÁN, E., *La leyenda de la Pastoriza...*, p. 42.

¹³ Arzobispado de Santiago. Descripción histórico-geográfica de sus feligresías. Arzoprestazgo de Faro (Provincia de La Coruña), Santa María de Pastoriza (Arteijo), en *El Ideal Gallego*, Coruña, 6 de febrero de 1930, p. 8.

*¡quen llo deu, pudollo dar!*¹⁴

Por eso una gran parte de los exvotos que se conservan en el santuario proceden de la gente del mar. Doña Emilia Pardo Bazán dice que en una visita realizada a este templo encontró colgando por el techo y la muralla “retratos” o reducciones de fragatas, queches, goletas, pailebots, balandras y cruzando la bóveda un mástil de tamaño natural hendido por un rayo. También asegura que el cocinero del “San Agustín” que describe en su novela “Fuego a bordo”, le decía lo siguiente después del siniestro ocurrido a su buque: “No tengo para una misa... pero he de ir a Pastoriza a pié, con el mismo traje que tenía cuando me halaron sobre la cubierta del barco inglés... chaleco roto por los garfios del salvavidas, pantalón chamuscado y la cabeza en pelo... se reirán de verme pasar en esa facha, pero no me importa. Quiero besar el manto de la Virgen y rezarle una Salve”¹⁵.

Con relación a la imagen hay que subrayar los profundos cambios a que ha sido sometida y es una vez más Doña Emilia Pardo Bazán quien nos da detallada noticia de todo ello.

D. Juan del Río no se limitó a arreglar la iglesia, sino que introdujo modificaciones en la efigie de la Virgen a fin de que quedase “con mayor perfección y según están las imágenes de estos tiempos”. En efecto, en la escritura otorgado por D. Juan del Río en 1692 dice lo siguiente:

“Y porque la imagen principal de Nuestra Señora de Pastoriza, patrona de dicha iglesia, que está en el altar de la capilla mayor de ella, era de talla, de fábrica muy antigua, sentada en una silla toda de una pieza, cuyos brazos de la silla llegaban a la cintura, que aunque estaba pintada y podía excusar vestidos por no haber sido hecha para ellos, la devoción de los fieles pasó á ponérselos y los brazos de la silla que llegaban a la cintura y sobresalían no permitían que los vestidos ajustasen bien al talle y ocasionaban algún desaliño, y también por estar sentada la imagen parecía algo baja con la ropa, y para que quedase con más perfección y según están las imágenes de estos tiempos, el otorgante le deshizo los brazos de la silla, y de la cintura abajo le puso e ingirió un ropaje de madera con tres serafines debajo de los piés que pintó de nuevo, con que vino a quedar la imagen en postura de á pié como ahora se usa, y más alta de lo que era cosa de una tercia, y el talle según artes, de manera que ahora se viste con toda perfección y sin dificultad alguna, como se ha reconocido en los vestidos que le hizo de nuevo dicho don Juan del Río”.

Es de lamentar dice D^a. Emilia Pardo Bazán, que en Nuestra Señora de Pastoriza que conocemos “no queda de la Virgen primitiva sino algún trozo de leño en la armazón del cuerpo, pues la cabeza, cuya leyenda referiré, es moderna, como también las manos, el Niño, el rostrillo y la corona”.

¹⁴ Arzobispado de Santiago. Descripción histórico-geográfica de sus feligresías. Arciprestazgo de Faro (Provincia de La Coruña). Santa María de Pastoriza (Arteijo), en *El Ideal Gallego*, Coruña, 6 de febrero de 1930, p. 8.

¹⁵ PARDO BAZÁN, E., *La leyenda de la Pastoriza*, c. XI. *El Santuario*, Coruña 1887, pp. 67-69.

En su estado presente la faz tiene una dulce expresión de alegría, bondad y ternura. La rodea un rostrillo de estilo plateresco y de escaso valor; una corona de plata filigranada no muy rica, aunque sí bastante alta y rematada en una cruz, da cima al artificio hierático de la cabeza. Por los hombros le flota una toca de tul, cúbrele las espaldas largo manto carmesí, que desciende hasta mucho más abajo de la peana. En la derecha sostiene un ramo de flores; con la izquierda el Niño, el cuál eleva la diestra para bendecir. Dos angelotes de talla soportan la peana alzando los bracitos en acompasada actitud¹⁶.

En cuanto a la cabeza de la Virgen dice D^a. Emilia que cuando el entonces párroco, señor Cortiella, añadió a la iglesia la torre que hoy la hermosea, encontró en un arcón viejo de la tribuna, empolvada y arrinconada la cabeza de una imagen que pudiera ser la primitiva si se confirma su antigüedad¹⁷.

De acuerdo con lo tratado hasta ahora parece evidente que el de Pastoriza es un santuario mariano dedicado a esta advocación de Nuestra Señora, levantado para albergar una imagen cuya “invención” o hallazgo se produce en circunstancias extraordinarias, como el haber sido descubierta por una pastorcilla en un lugar apartado señalado previamente por una estrella, como recoge la leyenda. Otras leyendas como la del “milagro del Drake” o la del marinero que quiere llevarse la cabeza de la Virgen para que lo proteja, abundan en el carácter milagroso de la imagen y contribuyen a la configuración del santuario como lugar de peregrinación.

IV. LOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE PASTORIZA. EXVOTOS QUE LOS AVALAN

Según la Real Academia Española, el milagro se define como “un hecho no explicable por las leyes naturales y que se atribuye a intervención sobrenatural de origen divino”.

Son numerosos los milagros atribuidos a la intercesión de Nuestra Señora de Pastoriza en su santuario coruñés y la prueba más palpable de la fama que tiene la imagen son los exvotos que de alguna manera los certifican. Se refieren principalmente al salvamento de naufragos y de todo tipo de accidentados, como recoge el profesor Lucas Álvarez en la relación de aquellos que se extienden por las paredes de la sacristía, y que exponemos a continuación:

- 1) Juan del Río vecino de La Coruña, apresado por un barco de moros se vio liberado por intercesión de la Virgen de Pastoriza. 1640
- 2) 1685. Dn. Pedro de los Ríos que navegaba en un navío de herejes, a punto de ser arrojado al mar porque le vieron rezar fue liberado por intercesión de la Virgen de Pastoriza.

¹⁶ PARDO BAZÁN, E., *La leyenda de la Pastoriza*, c. V. La imagen antes y ahora, pp. 43-47.

¹⁷ PARDO BAZÁN, E., *La leyenda de la Pastoriza*, c. VIII. La cabeza de la Virgen, p. 49.

- 3) 1688. Salvación de varios náufragos por intercesión de María en el paso a Puente deume.
- 4) Siglo XVII. Baltasar López vecino de Santiago, en peregrinación a Roma, salvó de tres naufragios por la invocación de la Virgen de Pastoriza.
- 5) 1711, febrero, 15. Francisco Méndez marinero de una chalupa, atacado por un barco inglés con moros de Fez, pudo salvarse por invocación de la Virgen.
- 6) 1746, marzo, 4. Antonio López navegando en navío San Vicente, de Cádiz a la Habana, embarrancó en grave peligro. Invocaron a Pastoriza y salvaron la situación.
- 7) 1851, agosto, 23. Embarranca el bergantín Fernando VII. Dn. Andrés Rodríguez Velo, pasajero, se encomienda a Pastoriza y logra salvarse.
- 8) 1856, marzo, 29. Salvación de dos que invocaron a Pastoriza, en un accidente al vapor Miño, en Gibraltar.
- 9) 1858, enero, 7. Salvamento de un buque en medio del temporal, por la invocación de Pastoriza.
- 10) 1874, abril, 15. Un buque de La Coruña se salva de temporal desencadenado en el Canal de la Mancha, porque el capitán invocó el nombre de Pastoriza.

Todos estos exvotos están constituidos por marinas de carácter muy sencillo y popular, en las que se representa el salvamento de los náufragos por medio de la Santísima Virgen, en medio del mar embravecido. También hay, aunque son de otro tipo, los que dejaron los accidentados y enfermos como los que siguen:

Accidentados:

- 1) 1685, julio, 15. Dominga Ferrer, herida en riña, quedó íntegramente sana invocando a Pastoriza.
- 2) 1695, diciembre, 7. Un vecino de Arteijo se cae de un carro con accidente mortal. Invoca a Pastoriza y pudo salvarse habiendo venido al Santuario para agradecer el favor.
- 3) 1747, mayo. Accidente a una niña de dos años en La Coruña. Remediado por invocación de la Virgen de Pastoriza.

Enfermos:

- 1) 1631, octubre. Vecinos de las Riberas del Sil, curados de enfermedad por intercesión de la Virgen de Pastoriza, le dan las gracias.
- 2) 1696. María Antelo, de Vimianzo, paralítica, sueña con la Virgen de Pastoriza; visita su Santuario y estando en misa quedó sana.
- 3) 1714, septiembre. Un vecino de Vimianzo sana de enfermedad por invocación de Pastoriza.
- 4) 1717, septiembre. Andrea González, de Santiago, con flujo de sangre y desahuciada, fue ofrecida a Pastoriza y quedó sana viniendo a dar las gracias.

- 5) 1724, Agosto, 28. Andrea de Montenegro, desahuciada de enfermedad postpauperal, invocó a Pastoriza y quedó milagrosamente sana.
- 6) 1750, marzo. Francisca Torrado, curó de grave enfermedad por intercesión de María.
- 7) 1764. La niña Josefa queda libre de un hechizo por intercesión de la Virgen de Pastoriza.
- 8) 1832. Doña Baltasara de Cabo halló salud por intercesión de María.
- 9) 1839. Isabel Leyra, desahuciada, halló curación por la intercesión de la Virgen de Pastoriza.
- 10) 1848, octubre, 19. María Estrella Alfonso de Páez, de Betanzos, sana por intercesión de la Virgen de Pastoriza.
- 11) 1854. Un niño de La Coruña, sana de un ataque de cinco días de duración, por la invocación que su madre hizo de la Virgen de Pastoriza¹⁸.

Además de los milagros acreditados por exvotos que acabamos de ver se atribuyen a esta santa imagen otras múltiples sanaciones. Nos detendremos con especial atención en las dos variables que consideramos más significativas: la curación de personas espirituadas y la de una enferma que llega al santuario para obtener su sanación sin conocimiento previo del mismo.

Seguimos la transcripción que hace Santiago Daviña de los documentos originales que se encuentran en el Archivo Municipal de A Coruña¹⁹.

4.1. Curación de personas espirituadas

En gallego la posesión demoníaca se designa con los nombres de *meigallo*, *endiañamento* y *ramo cativo*; en general *ramo* significa “dolencia psíquica” y *cativo* “malo, ruín, mezuino”. Al espíritu que se mete en el cuerpo de la persona se le llama diablillo, espíritu o demonio; al enfermo “*espiritado*” “*endiañado*” o “*enmeigado*”. El poseído puede albergar un solo espíritu o varios. Los demonios entran en la persona por propia iniciativa, por intervención de una bruja o porque la propia persona lo desea.

Entran, como la brujería en general, en las comidas, en un aire, por contacto o en la mirada de un aojador. También pueden entrar por la nariz o por la boca abierta de una persona que bosteza, por eso la gente al bostezar suele hacer la señal de la cruz en la boca.

Las personas poseídas se vuelven serias, taciturnas y solitarias, dan cabezadas contra las paredes y pronuncian palabras ininteligibles. Después de unos momentos de excitación caen en un sopor extraño con sacudimientos

¹⁸ LUCAS ÁLVAREZ, M., *El Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza*, c. III. Culto y devoción en Pastoriza. Notas. pp. 79-81.

¹⁹ DAVIÑA SÁINZ, S., *Noticias Históricas del Archivo Municipal de La Coruña, y los milagros de Nuestra Señora de Pastoriza y otras noticias de su santuario*. Nalgures, t. III, año 2006.

nerviosos. Según Vicente Risco el poseso se retuerce como una serpiente, pone los ojos en blanco, echa espuma por la boca y rechina los dientes.

Sobre todo, los posesos muestran su estado con comportamientos contrarios a la religión. Lanzan gritos tremendos, palabras obscenas, blasfemias espantosas y se niegan a entrar en la iglesia y a participar en ningún acto religioso. Al acercarse a un santuario redoblan las contorsiones, los gritos y las blasfemias; si los parientes los meten a la fuerza en un recinto sagrado, en los momentos más solemnes, en especial durante la consagración, vociferan como locos, lo mismo que al salir la procesión o cuando ven cruces e imágenes de santos. Todo ello ocurre porque quienes hablan por su boca son los diablos que los poseen.

Se curan en los santuarios con exorcismos, la lectura de los evangelios, la imposición de reliquias, la aspersion con agua bendita y el contacto con las "cosas santas" -cruces, rosarios, escapularios, piedra de ara, aceite de la lámpara del Santísimo, etc.- la mayoría vomita entonces el mal en forma de pelos²⁰.

Recogemos tres casos de personas espirituadas que acuden al santuario de Pastoriza para conseguir allí la sanación.

El primero tiene lugar en el año 1701. En el mes de julio llegan a Pastoriza tres muchachas jóvenes espirituadas procedentes una de Cayón, otra de Cances y otra de una localidad próxima a Malpica que no se especifica. Se encomendaron a Nuestra Señora

"y luego la una dio señal con un ochavo, y la otra con una piedrecita que echaron por la boca y la otra estuvo tullida de los malos tratamientos que le hacía; y sin conjuro ni otra diligencia más de haver venido a visitar esta santa ymagen quedaron buenas y sanas, y la tullida sin lesión alguna".

El segundo sucede el 28 de octubre del mismo año 1701. En este caso son otras tres jóvenes de la jurisdicción de Ferrol, también espirituadas y traídas por sus padres que esperaban la ayuda de Nuestra Señora.

"y luego que entraron en esta yglesia comenzaron a dar bozes y alaridos diciendo cada una: "quitenme de delante desta enemiga que me quemo, que me abraso, y me mandan hir y dejar este cuerpo; pobre de mi, para donde tengo de hir" y repitiéndolo muchas veces, sin conjuros ni otra diligencia, todas tres dieron señal en menos de un quarto de ora, echando por la boca la una un alfiler muy largo, y las otras dos un ochavo cada una, que se clavaron por memoria en la puerta principal; y quedaron libres y sanas".

El siguiente caso ocurre también en 1701 y lo protagoniza María Gómez, de cincuenta años, vecina de Santiago espirituada hacía cuarenta años

²⁰ MARIÑO FERRO, X.R., *La brujería en Galicia*, Vigo (Pontevedra) 2006, pp.150-155.

“y nunca con conjuros y romerías le pudieron librar, ofrecióse en novena a Nuestra Señora de Pastoriza, y habiendo venido a su yglesia en catorce de Abril de mil setezientos y uno, comenzó a dar bozes diciendo que no podía sufrir más aquella enemiga que harto quemada le tenía y que el thenía la culpa por haver dejado alli aquel cuerpo; y sin conjuro ni otra dilixencia hizo señal echando un ochabo grande por la boca que se clabó por memoria en la puerta principal; y quedó libre y sana”²¹.

Como podemos comprobar en los casos expuestos las espirituadas presentan las siguientes características:

- 1.- Se trata siempre de mujeres, como sucede también en la romería del día de san Miguel del año 1859 en la que “se echaron los “demus” fuera las mujeres en la misa” según recoge la “Crónica de la Capital” de L. Montanaro²².
- 2.- No hay exorcistas que con sus conjuros y oraciones expulsen a los espíritus inmundos que poseen a los protagonistas, solo actúa la presencia de la Virgen.
- 3.- En vez de pelos o sangre expulsan por la boca ochavos, alfileres muy grandes, piedrecitas, etc. que posteriormente se clavan en la puerta principal de la iglesia “por memoria del patrozinio y piedad de Nuestra Señora”.

Es decir, que no se realiza en Pastoriza ningún tipo de conjuros y exorcismos como sucede en la romería de Nuestra Señora del Corpiño, en Santa Baia de Losón (Pontevedra) o en la de San Campio de Entíns en la parroquia de Santo Ourente de Entins, en el municipio de Outes (A Coruña), sino que la sola presencia de la imagen de Nuestra Señora de Pastoriza propicia la expulsión de los seres malignos que albergan las personas espirituadas.

4.2. Curación de personas enfermas

En cuanto a las múltiples enfermedades cuya curación se atribuye a la intercesión de la Virgen de Pastoriza hemos seleccionado un caso que presenta características especiales. El relato no se limita a citar el padecimiento que tenía la protagonista, sino que se acompaña de la exposición de toda clase de síntomas del mismo, así como de las circunstancias en las que se produce. Se trata del único de los milagros del que se levanta acta notarial tomando declaración no sólo a la interesada sino también a los testigos que de alguna manera pudieron presenciarlo. En efecto, el día 8 de mayo de 1696 el Dr. D. Andrés del Campo, canónigo de la Insigne Colegial de la ciudad de la Coruña y Juez Eclesiástico en dicha ciudad y su partido por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago, mandó que se presentara ante él para prestar declaración de la cual levantará acta el notario, una mujer labradora, forastera que “manifestava en ella el gran veneficio que avia recibido de Dios en el milagroso santuario de Nuestra Señora de Pastoriza...cobrando accidental y repentinamente la salud y el habla, que avia perdido en su tierra mucho tiempo”. D. Andrés del Campo le manda que declare los hechos bajo juramento “que hizo en forma por Dios Nuestro Señor y

²¹ *Noticias Históricas del Archivo Municipal de La Coruña, y los milagros de Nuestra Señora de Pastoriza y otras noticias de su santuario*. Nalgures, t. III, año 2006, pp. 86-88

²² MONTANARO, L., “Crónica de la capital”, en *El Ateneo* (Coruña), nº 27 (1 de octubre de 1859) 6.

una señal de la cruz que formó en su mano derecha, prometió decir verdad y declaró lo siguiente”:

Se llama Mariña de Antelo, de 36 años poco más o menos, labradora, viuda de Domingo de Breixo, vecina de la feligresía de San Andrés de Sas, jurisdicción de Vimianzo y Tines, en la provincia de Santiago. Dice que la verdad del caso es

“que allándose en su casa de tres días parida le dio un ayre que la baldó y tullió de repente del lado derecho de alto avaxo, lo qual a sucedido por uno de los primeros días del mes de Marzo del año pasado de mill y seis cientos noventa y cinco, quedándole la mano derecha de tal manera tullida que se le cerró el puño sin poder mover ni abrir los dedos della de ninguna manera, y el brazo torzido y privada totalmente del abla, sin poder mover la lengua, ni ser entendida de naide; y después del qual, estando durmiendo, por tres noches, en diferentes ocasiones, que la última fue la del Miércoles de Ceniza próximo pasado, tubo tres sueños, en cada uno el suio, con una santa ymagen de N^a. S^a. de Pastoriza, a la qual, así, soñando le parecía beya, y que con fervor le decía Virgen Santísima de Pastoriza socorredme y llevadme a buestra Santa Casa, que si me veo en ella espero que me aveis de sanar; y estos sueños los tenía repitiendo las referidas razones, con tanto ferbor que despertava, sin que asta aora hubiera tenido dichos sueños y ubiese tenido jamáss noticia de tal Santa ymagen de Nuestra Señora de Pastoriza, ni oydo nombrarla, ni dónde estubiese; y luego que tubo el último hasí tullida y sin abla, movida de un deseo y afeto interior, dejó su casa y lugar, y sola, por ser pobre, se resolvió salir y discurrir por diversas partes por saver si allava, alguna Santa ymagen de aquel nombre”.

En efecto, con mucho trabajo fue visitando diferentes santuarios que encontraba, como el de Nuestra Señora de Faro, que está en su monte, el de Nuestra Señora de Los Angeles, el de San Bartolomé y otras iglesias y

“todo ello con mucha penalidad, ansi por la yndisposición de sus miembros, como por carecer del abla y no poder preguntar ni adquirir notizia de lo que buscava, caminando a media legua cada día con poca diferencia por no poder andar máss, asta que así bagueando tomó el camino que desde aquellas partes viene a esta ciudad de la Coruña y llegando el Sávido de Pasqua de Flores próximo pasado, que se contaron veinte y uno de Abrill, al rayar el sol frente de una yglesia que está muy cerca del camino, así que la vió sintió un gozo ynterior que le dava a entender que allí hera Nuestra Señora de Pastoriza, con cuyo ympulso dexó el camino y se fue para dicha yglesia, y por ser tan temprano y estar aún la puerta de aquel Santo templo cerrada, se fue a casa de la hermitaña, pidiéndole por señas se la abriese, y aviéndolo echo y entrado dentro bolbió a sentir con máss beemencia el mismo gozo ynterior que le dava a entender que allí hera Nuestra Señora de Pastoriza que buscava, al contrario de lo que sucedía en los mas templos referidos donde ha entrado que ynteriormente concevía que no hera allí”.

Entró en el templo de Pastoriza y como no podía arrodillarse se fue a la capilla mayor, se arrimó a un banco y de pie le pidió a la Virgen que le diese salud

“y recivio luego un consuelo ynterior con mucha esperanza de conseguirla; y que al día siguiente, Domingo de Pasqua, estando oyendo la misa maior, que se decía delante la Santa ymagen antes de levantar la ostia vió que la mano tullida, de repente, mudo el natural que antes tenía asta el codo y se puso encendida y colorada como una grana, sintiendo en todo su cuerpo nobedad; y luego se le fueron abriendo los dedos de la mano y se le comenzó a soltar la lengua; y que en este estado estuvo asta el Martes siguiente, continuando en su petición, dicho día, Martes siguiente, allándose en dicha yglesia de N^a. S^a. de Pastoriza, al quererse comenzar la misa, se sintió de repente mejorada de tal manera que no pudiendo antes doblar de ningun modo las rodillas se pudo yncar de rodillas, que lo hizo; y desta manera, arrodillada, oyó la missa, y en ella pidió a la Virgen le diese abla clara para poder manifestar sus favores y comunicar las criaturas; y que a este tiempo, de repente, recobró el abla claramente y se alló sana y ábil para ablar y caminar como lo está al tiempo que haze esta declaración”.

Desde el momento en que se encontró bien se quedó en el templo dando gracias a Dios y a la Santísima Virgen por el favor recibido y en él se habría quedado más tiempo si no fuera porque debía “hir a cuidar de dos criaturas que tiene y dexó en su tierra, porque no perezcan y que desde su cassa a dicha yglesia de Pastoriza ay diez leguas; y que como lleva dicho andubo toda la quaresma bagueando en su busca por no saber a dónde hera, asta que la alló”. Con esto termina su declaración que no firmó por no saber. La firmó el Dr. D. Andrés del Campo y el notario que da fe de ella.

El día 12 de mayo de 1696 también en la Coruña el mismo Juez Eclesiástico hizo comparecer ante sí a Blas de Pereira, escultor y ermitaño de Nuestra Señora de Pastoriza. Aclaremos que el cargo de ermitaño de Pastoriza se había creado en 1694 “por allarse dicha yglesia en despoblado y no haber persona que cuyde de la asistencia a ella”. El ermitaño se encarga de la limpieza y decoro de la iglesia, ayudar a los sacerdotes en las misas y tener de ordinario sus puertas abiertas para que los fieles puedan entrar a visitar a Nuestra Señora y hacer sus novenas y devociones²³.

La declaración de Blas de Pereira coincide con todo lo expuesto por Mariña de Antelo, la mujer beneficiaria del milagro, y lo mismo ocurre con la de Silvestra Gómez, joven soltera hija de Payo Fajinas, vecino de la Coruña, y criada de servicio del ermitaño, que declara el día 13 del mismo mes y año. El 26 de mayo de dicho año declara María Seoane, mujer de Blas de Pereira y coincide en todo lo que había declarado su marido.

²³ *Noticias Históricas del Archivo Municipal de La Coruña...* Nalgures, t. III, año 2006, p.108.

El día 27 de mayo de 1696, el Dr. D. Andrés del Campo, en la ciudad de la Coruña da por terminada la recepción de declaraciones

“en conformidad de los decretos de Su Santidad Urbano Octavo, protesta su merced que en quanto dicho auto contiene y las declaraciones a su thenor recibidas no pretende prevenir el juicio de la Silla Apostólica ni darles más crédito que el que merece...; y así quanto en todo lo referido se contiene, se sujeta a la corrección de la Santa Madre Yglesia”, todo lo cual firmó ante notario y mandó levantar acta²⁴.

Detrás de tan rotunda adhesión a la doctrina de la Iglesia, es indudable que se encuentra la sombra del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, que podía considerar como herética cualquier proposición relativa a la fe. Y D. Andrés del Campo, como Juez Eclesiástico que era, lo sabía muy bien y en consecuencia trata de eludir toda responsabilidad.

V. EL SANTUARIO DE PASTORIZA COMO LUGAR DE PEREGRINACIÓN. OTROS ASPECTOS SOCIOLOGICOS DEL MISMO

Trataremos a continuación de otros aspectos sociológicos del santuario como las prácticas religiosas que se desarrollan en torno al mismo (procesiones, ofrendas, exvotos), las manifestaciones lúdicas y folklóricas que acompañan al fenómeno religioso y las cofradías religiosas que se albergan en el santuario.

Una de las manifestaciones externas de la devoción a Pastoriza son las peregrinaciones. No se conservan testimonios de las primitivas y por tanto no se puede señalar con certeza la fecha en que comenzaron, pero de las citas indirectas que se encuentran en los escasos documentos existentes se deduce que son tan antiguas como el santuario. Así parece demostrarlo también la existencia desde tiempos muy lejanos de casas destinadas a los devotos que acuden en peregrinación. Ésta se puede realizar de manera particular o el día de la romería. En la primera forma acuden gentes casi constantemente a pedir una gracia o en señal de agradecimiento por un favor recibido. Si el peregrino llega desde A Coruña suele hacer a pie el camino de ida y vuelta e incluso algunos suben descalzos la parte que hay desde el término de la carretera hasta la iglesia. Antes de entrar en el templo los que cumplen una promesa dan varias vueltas alrededor del atrio andando de rodillas mientras rezan el rosario u otras devociones. A continuación se oye misa en la capilla y al terminar se acostumbra a subir hasta la “*Berce da Virxe*”, lo que también suele hacerse a pie o de rodillas. Una vez arriba se dan tres vueltas alrededor de la imagen de piedra asiéndose a ella y recitando un Ave María cada vez.

Algunas personas realizan la ceremonia de pasar por debajo de la piedra que forma la “Cuna”. Este acto no tiene el mismo significado para todos; según unos el que no cabe a través del hueco, que es bastante reducido, es porque está en pecado mortal, mientras que otros lo hacen para saber si su petición será

²⁴ *Noticias Históricas del Archivo Municipal de La Coruña...* Nalgures, t. III, año 2006, pp. 89-93.

atendida o no. Si consiguen pasar al otro lado la respuesta es afirmativa y en caso contrario es negativa²⁵.

Las romerías generalmente están muy concurridas. La primera tiene lugar el lunes de Pascua y antiguamente era la fiesta patronal del santuario ya que conmemoraba la Aparición de la Virgen. Más tarde la fiesta religiosa y la romería se trasladaron al 15 de agosto, día de la Asunción, aunque no dejó de celebrarse la del lunes de Pascua. La fiesta corría de cuenta de la cofradía de Mareantes de Nuestra Señora de Pastoriza constituida hacia el siglo XVI, cuyos componentes eran marinos vecinos de la ciudad de A Coruña que unidos a los de Pastoriza habían organizado un gremio bajo esa advocación. Ellos eran por antonomasia los peregrinos del santuario y cuando se necesitaba trasladar a la imagen la conducían en hombros procesionalmente alumbrando el camino de ida y vuelta. La última vez que aparecen reunidos como corporación en un acto oficial fue el 4 de septiembre de 1887 en la colocación de la imagen de piedra donada por D. Álvaro Torres Taboada para el castro de Pastoriza²⁶. La obra fue hecha por un cantero del pueblo para que tuviera un carácter sencillo y popular y fue su autor José Couto, natural de Ponteareas (Pontevedra)²⁷.

Las romerías principales son, sin embargo, las del 28 y 29 de septiembre y los tres primeros domingos de octubre. Coincide por lo tanto con la Dedicación de San Miguel Arcángel y precisamente la del domingo que sigue a esta fiesta es la de más resonancia y concurrencia. La causa que determina la celebración de la romería principal en esta época es doble. Por una parte se trata del momento agrícola de descanso después de las faenas de la recolección, lo que da lugar a que muchos campesinos acudan a Pastoriza para agradecer los beneficios recibidos de la cosecha. Pero hay también un motivo económico que son los mercados. Se celebra uno el lunes de Pascua y el otro coincide con las fiestas de septiembre. En estas ferias se venden aperos de labranza trabajados en madera, la madera para fabricarlos y en el de septiembre también la semilla de tojo que recibe el nombre de "*feira de neviña*". Como en todas las romerías gallegas no faltan los puestos de rosquillas, pan, frutas, quesos, etc.²⁸.

Algunos cantares populares hacen alusión a la romería de Pastoriza o a cualquier ofrenda hecha a la Virgen. Como ejemplo de lo primero tenemos la siguiente canción:

*Nunca fun en romaría
este ano hei de ir a unha
a Virgen de Pastoriza*

²⁵ LUCAS ÁLVAREZ, M., *El santuario de Nuestra Señora de Pastoriza*, c. III, Culto y devoción en Pastoriza. Las peregrinaciones a Pastoriza, p. 74.

²⁶ LUCAS ÁLVAREZ, M., *El santuario de Nuestra Señora de Pastoriza*, p. 53. Coruña 1951.

²⁷ NAYA PÉREZ, J., "Estampas gallegas. La Virgen de Pastoriza", en *La Voz de Galicia*. Coruña, 3 de octubre de 1948.

²⁸ LUCAS ÁLVAREZ, M., *Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza*, c. III. Festividades marianas de Pastoriza.

*que está na veira da Cruña.*²⁹

Del segundo tipo es la que dice:

*Pescador que estás pescando
péscame unha robaliza
que lla teño prometida
a Virgen de Pastoriza*³⁰.

Hacia mediados del siglo XIX esta fiesta se caracterizaba, al parecer, por los excesos de los concurrentes, lo mismo que sucedía en otros festejos campesinos. En una reseña publicada en 1859 se lee que: “el día de San Miguel se celebró la romería de Pastoriza a la que acudieron romeros con gaitas, panderos y ramitos de rosquillas. Unos iban descalzos, otros de rodillas y otros en burros. Se echaron los “demus” fuera las mujeres en la misa”. La noche de la víspera la gente durmió por los montes y en resumen “a pretesto del santo hubo bacanal orgía”³¹. El mismo carácter conserva en años sucesivos aunque parece ser que en el primer tercio del siglo XX disminuyen los abusos mencionados. En el año 1886 la llegada de los peregrinos que se dirigían a la romería era una especie de espectáculo para los coruñeses. Los que procedían de los pueblos cercanos se reunían en grupos y algunos marchaban cantando aires populares gallegos acompañados de pandoretas. Ese mismo año se dice en un periódico local que al regresar del santuario los romeros organizaron un baile; las diferentes parejas de jóvenes aldeanos danzaron en los tinglados del muelle y entretuvieron al público que los contemplaba³². Todavía en 1900 la prensa menciona los escándalos³³. Pero a partir de esa fecha ya no se encuentran noticias de este tipo, lo que permite suponer que se han eliminado o, por lo menos, han disminuido para convertirse en casos esporádicos.

A mediados del siglo XX la fiesta parece haber recuperado su carácter tradicional. La crónica de un periódico local de 7 de octubre de 1947 la describe en los siguientes términos: tuvo lugar como de costumbre el domingo siguiente a la festividad de San Miguel. La misa solemne que se dijo al mediodía estuvo tan concurrida que los romeros ocupaban además de toda la iglesia un espacio de cerca de 200 metros fuera del atrio. Antes de empezar ésta se veía a los “prometidos” dando las tradicionales cinco vueltas de rodillas alrededor del santuario, para entrar después por la puerta principal y llegar al camarín de la Virgen. Concluida la misa empezó la fiesta profana durante la cual una banda de gaiteros y dos orquestas recorrieron el recinto de la romería interpretando bailables. Los actos se prolongaron hasta bien entrada la noche y al final se

²⁹ CORTÉS GARCÍA, B., “Cantares populares de Galicia”, en *Boletín de la Real Academia Gallega* (Coruña) nº 53 (20 de noviembre de 1911) 128.

³⁰ “Cantares Populares de Galicia. Recogidos por la Srta. Clemencia Lastra de labios de la anciana Melchora Pérez da Pena, natural de la comarca de Ortigueira”, en *Boletín de la Real Academia Gallega* (Coruña), t. IV, nº 46 (septiembre 1910-julio 1911) 256. Coruña 20 de mayo de 1911.

³¹ MONTANARO, L., “Crónica de la capital”, en *El Ateneo* (Coruña), nº 27 (1 de octubre de 1859) 6.

³² “Locales”. *Diario de Avisos de La Coruña*. Coruña, 30 de septiembre de 1886, p. 3.

³³ “De sol a sol”. *La Voz de Galicia*. Coruña, 1 de octubre de 1900, p. 1.

disparó un fuego de lucería³⁴. En años sucesivos presenta caracteres similares sin que se puedan señalar variaciones en el modo de celebrarla.

En relación con el santuario hay que distinguir el culto que se refiere a la Virgen de Pastoriza y la romería. La imagen es objeto de una veneración especial por parte de los campesinos, que le dan el nombre de “la Santiña” y cuando acuden al templo procuran tocar su manto por lo que fue necesario instalar una verja que evite los peligros de las aglomeraciones en el camarín. Ambas cosas son manifestaciones de la mentalidad popular que considera cada una de las advocaciones marianas como si se tratara de una “santa” diferente, -de aquí el apelativo cariñoso de “la Santiña”- y cree que la virtud curativa o milagrosa reside en la propia imagen, lo que le lleva a ponerse en contacto directo con ella para aumentar la eficacia de la petición.

En cuanto a la romería presenta las mismas características que el resto de las gallegas, y, por tanto, no ofrece ningún aspecto particular. En la mayor parte de ellas se observa la decadencia de los cantos y bailes regionales, sustituidos por música moderna retransmitida a través de altavoces y aunque no faltan los gaiteros que interpretan obras del folklore del país, es poca la gente que los baila³⁵.

La romería de Pastoriza tiene un interés general tanto en el campo como en la ciudad porque según la tradición y los exvotos conservados se conceden por su mediación toda clase de favores, especialmente la salud y el auxilio en los momentos de peligro. Sin embargo, era inevitable su decadencia en un contexto histórico como el de la segunda mitad del siglo XX en el que predomina el racionalismo ideológico. Pero no faltan voces que tratan de darle nuevo impulso quizá con un carácter más turístico que religioso. Así, en el año 2015 la Asociación “*O Grilo de Pastoriza*” en colaboración con el *Concello* de Arteixo organiza numerosas actividades dirigidas a revitalizar la romería de San Miguel en Pastoriza “para que esta tradicional cita vuelva a lucir el brillo de antaño”. El objetivo de dicha Asociación y del *Concello* es el de fomentar la estrecha relación entre la Virgen de Pastoriza y los marineros, además de recuperar la feria de artesanía de madera que tradicionalmente acompañaba a San Miguel y que se perdió hace ya muchos años³⁶.

En cualquier caso hay evidencias de la vitalidad actual del culto mariano en Pastoriza, como consta en la reseña publicada en *La Voz de Galicia* el 19 de noviembre de 2023, titulada “Arteixo reformará el entorno del santuario de Pastoriza”, que explica la remodelación del mismo financiándolo con fondos europeos. Afirmo que se aprovecharán las obras para mejorar la accesibilidad al santuario de Santa María, y, lo que es más importante, deja constancia de que el fenómeno religioso sigue en vigor cuando dice:

³⁴ “La romería coruñesa al santuario de Pastoriza”, en *El Ideal Gallego*. Coruña, 7 de octubre de 1947, p. 9.

³⁵ CARRÉ ALDAO, E., *Geografía General del Reino de Galicia*. Prov. de La Coruña, t. I. Notas retrospectivas y de actualidad, p. 661. Sin fecha, hacia 1922.

³⁶ *La Voz de Galicia*, 16 de septiembre de 2015.

“la llamada Praza do Santuario se sitúa en las inmediaciones del templo y se compone de un espacio poligonal irregular que a lo largo del año alberga distintas actividades que van desde la celebración de las fiestas de San Miguel en septiembre, a diversas ferias que se concentran especialmente durante los fines de semana de octubre. Además, actúa como puerta de acceso a numerosas celebraciones religiosas del santuario que abarcan misas y otras ceremonias”³⁷.

Es decir, que la devoción a Nuestra Señora de Pastoriza permanece en el tiempo.

VI. CONCLUSIÓN

La imagen de Nuestra Señora de Pastoriza desde su santuario enfrentado al mar ha actuado, quizá desde tiempos medievales, como faro que guía a navegantes en peligro y lugar de refugio para todos los que acudían a ella en busca de remedio para sus males. A lo largo de este trabajo hemos visto como enfermos de todo tipo, accidentados, lisiados o espirituados han buscado en él su sanación y han acudido después para dar gracias por el favor recibido, materializado a veces en un objeto de carácter religioso como un exvoto. Todo ello ha permitido que la fama del santuario perdure hasta la actualidad, generando una serie de elementos sociológicos entre los que destacan peregrinaciones y romerías, así como la creación de una Cofradía de Nuestra Señora de Pastoriza constituida hacia el siglo XVI. A ella se unió la del gremio de Mareantes de la ciudad de A Coruña, radicada en la iglesia castrense de san Andrés de la misma ciudad, formando una entidad única que actuaba corporativamente y se mantuvo hasta el año 1887.

La conjunción de tan diversos factores ha contribuido a que el complejo mundo que gira en torno al santuario sea una realidad todavía viva en el siglo XXI.

VII. BIBLIOGRAFIA

- ANDRÉS ORDAX, S., “La expresión artística de los «exvotos» y los «cuadros de santuarios»”, en *Religiosidad popular en España. Actas del Simposium 1 /4 IX-1997*. Estudios Superiores del Escorial. R.C.U. Escorial-María Cristina. Colección del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas; nº 9 Ediciones Escorialenses (EDES). T.I I.
- ARZOBISPADO DE SANTIAGO. *Descripción histórico-geográfica de sus feligresías. Arciprestazgo de Faro (Provincia de La Coruña), Santa María de Pastoriza (Arteijo)*, en *El Ideal Gallego*. Coruña 6 de febrero de 1930.
- *Cantares populares de Galicia*. Recogidos por la Srta. Clemencia Lastra de labios de la anciana Melchora Pérez da Pena, natural de la comarca de Ortigueira, en *Boletín de la Real Academia Gallega*. T.IV (septiembre 1910-julio 1911, nº 46. Coruña 1 de octubre de 1859).

³⁷ *La Voz de Galicia*. Domingo, 19 de noviembre del 2023. Área Metropolitana, p. L10.

- CARRÉ ALDAO, E., *Geografía general del Reino de Galicia. Prov. de La Coruña*. T.I. Notas retrospectivas y de actualidad. Sin fecha, hacia 1922.

- CASTILLO, A. del., *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*. Facsímil de la edición de la Fundación Pedro Barrié de la Maza de 1987. Fundación Pedro Barrié de la Maza, T. II. A Coruña 2008.
- CORTÉS GARCÍA, B., *Cantares populares de Galicia*; Boletín de la Real Academia Gallega, nº 53. Coruña 20 de noviembre de 1911.
- “De sol a sol”. *La Voz de Galicia*. Coruña 1 de octubre de 1900.
- “La romería coruñesa al santuario de Pastoriza”, en *El Ideal Gallego*. Coruña 7 de octubre de 1947.
- “Locales”. *Diario de Avisos de La Coruña*. Coruña 30 de septiembre de 1886.
- LUCAS ÁLVAREZ, M., *El santuario de Nuestra Señora de Pastoriza. Guía del peregrino a la Pastoriza*. Coruña 1951.
- MARIÑO FERRO, X.R., *La brujería en Galicia*. Vigo (Pontevedra). 2006.
- *Memorias del Arzobispado de Santiago 1607*, en DAVIÑA, S., *Noticias históricas del Archivo Municipal de La Coruña y los milagros de Nuestra Señora de Pastoriza*. Nalgures, t. III, año 2006.
- MONTANARO, L., “Crónica de la capital”, en *El Ateneo*, nº 27. Coruña 1 de octubre de 1859.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., *Arquitectura, urbanismo y paisaje en los santuarios españoles*. Madrid 2010.
- NAYA PÉREZ, J., “Estampas gallegas. La Virgen de Pastoriza”, en *La Voz de Galicia*. Coruña 3 de octubre de 1948.
- PARDO BAZÁN, E., *La leyenda de la Pastoriza*. José Míguez Peinó y Hermano, impresores, calle de San Andrés, nº 98. 1887.